

## LA REFORMA DEL TRANSPORTE

# LOS CORREDORES DEL ORDEN

☺ La reforma del transporte es ya una realidad y, como parte de la misma, el reordenamiento de rutas dará como resultado una ciudad más ordenada y eficiente. ¿Qué debemos saber para integrarnos correctamente a este nuevo sistema y beneficiarnos con la reforma? Aquí los datos sobre los cambios en nuestro sistema de transporte desde fines de julio.

## 2

Página

### INTRODUCCIÓN

Reforma para un nuevo transporte en Lima

## 3

Página

### CONTEXTO

Conceptos claves de la Reforma

## 4

Página

### REFORMA

¿Cómo operará el nuevo sistema de transporte de Lima?

## 7

Página

### MODERNIDAD

Lima, ordenada, inclusiva y menos contaminada

## 8

Página

### MAPA

Sistema Integrado de Transporte

#### OTRAMIRADA

Análisis y propuesta de política

Publicación del Colectivo Otra Mirada

Edición: N° 35

Presidente:

Salomón Lerner Ghitis

Director: Nicolás Lynch Gamero

Consejo Directivo: Salomón Lerner G., Manuel Darumert Ego Aguirre, Cecilia Israel La Rosa, Nicolás Lynch Gamero, Pedro Francke, Francisco Durand

Investigación, análisis

y edición: Laura Arroyo

Gárate, Deici Dávila

Altamirano y Luis Guillermo Contreras Vergara

Fotos: Archivo del Diario La República

Dirección: José Pardo 741, 4to piso. Miraflores, Lima.

Teléfono: 445-6834

E-mail:

infodiario@otramirada.pe

Impresión: Talleres del Grupo La República

# Reforma para un nuevo transporte en Lima

La reforma del transporte es quizá la novedad más importante en el paisaje limeño. La Municipalidad de Lima anuncia que el próximo 26 de julio entrará en funcionamiento el primero de los corredores complementarios. Quedan atrás casi 25 años de caos producido por la privatización fujimorista del transporte urbano que multiplicó rutas y vehículos sin concierto alguno, dando lugar a las tristemente célebres “combis asesinas”. La ciudad se ha fragmentado en estos años más que nunca, distinguiéndose los que usan transporte privado, minoría para la cual anteriores gestiones municipales habían priorizado sus obras, de aquellos, la inmensa mayoría, que han venido sufriendo el pésimo transporte público de Lima.

Hoy las cosas empiezan a ser distintas. La prioridad ha cambiado de lo privado a lo público, de la minoría a la mayoría, y por ello se empieza a implementar un sistema que tiene como objetivo servir a los habitantes de la ciudad de Lima sin distinción alguno. Un pilar es, ciertamente, la iniciativa de la comuna limeña y el buen desempeño de las empresas de transporte, sin embargo el otro es la responsabilidad ciudadana en el buen uso de lo nuevo, para garantizar todos unidos una mejor calidad de vida en la ciudad.

Al Metropolitano que funciona desde hace algunos años, se suman ahora los nuevos corredores complementarios con buses patrón, que serán cinco en la capital, con sus rutas alimentadoras y otras de acercamiento. Todo ello con buses nuevos y con tecnología de punta, choferes entrenados y en planilla, empresas en orden y registradas ante la autoridad correspondiente, así como una planificación de conjunto de las rutas que recorrerán la ciudad, además de personal entrenado por la Municipalidad de Lima para orientar a los usuarios en cómo llegar más rápidamente a su destino. Se espera que este sistema pueda articularse en el futuro con el Metro, hoy a cargo del gobierno central, a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

¿Cómo ha sido posible este milagro? Por una adecuada intervención pública de la autoridad municipal que ha creado un nuevo sistema de transporte urbano licitando rutas adecuadamente

trazadas a empresas privadas con experiencia en el rubro. Una filosofía distinta al capitalismo salvaje de principios de los noventa que ha hecho sinergia de lo público y lo privado, buscando superar las experiencias anteriores. El diseño no es privativo de Lima, se ha tomado la experiencia de otras capitales latinoamericanas y se espera ir ajustando detalles conforme se ponga en funcionamiento.

Se extraña, sin embargo, que no haya una autoridad unificada de transporte, ya que la Municipalidad estará a cargo de los cinco corredores complementarios, los corredores de integración, el Metropolitano y el servicio de taxis mientras el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a cargo del Metro. Más todavía cuando desde el gobierno central se insiste en quitar competencias al gobierno municipal. Es indudable que esta bicefalia en la capital no va a ayudar al buen funcionamiento de esta reforma y solo favorece intereses políticos de corto plazo. Sería bueno, por ello, que en un futuro próximo se buscara un acercamiento que termine en una sola autoridad a cargo del gobierno municipal. ☺



# Contexto



En Lima tenemos hoy 562 rutas de transporte cuando sólo se necesitan 250.

Municipalidad Metropolitana de Lima #ReformaTransporte

### Implementación del Buses Patrón

Continuando con la Reforma del Transporte, en julio de este año iniciaremos la implementación del primer Corredor Complementario TACNA - GARCILASO DE LA VEGA - AREQUIPA, donde circularán los nuevos Buses Patrón de 12 metros.

Estos vehículos modernos con gran capacidad, menos contaminantes (ambiental y sonora), cómodos y de fácil acceso para personas con discapacidad. Sustituirán y mejorarán la actual flota vehicular conformada por unidades antiguas y en mal estado.

### Sistema de pago electrónico

Los Buses Patrón estarán equipados con un sistema de pago electrónico mediante tarjetas pre-pago, permitiendo la integración tarifaria. Nuestro objetivo es que el SIT (Metropolitano, Línea 1 del Metro de Lima, corredores complementarios, de integración y rutas de aproximación) cuente con una sola tarjeta como medio de pago.

**BUSES INTELIGENTES**  
Recado electrónico, GPRS, WIFI, sistema de control de velocidad, contador de pasajeros y cámaras de seguridad

**NO MÁS RUIDOS MOLESTOS**  
Carrocería aislante que reduce la contaminación sonora.

**COMODIDAD**  
Mayor capacidad, asientos espaciados y mejor distribuidos

**ESTÁNDARES EURO 4**  
50 veces menos emisión de gases contaminantes, tanto para motores a gas y diésel

**ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
Facilita el transporte de las personas con discapacidad

### CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO BUS PATRÓN 12M

longitud: 12 metros  
altura: 2,4 metros

**EQUILAVENCIA**  
puede reemplazar un mínimo de 3 COMBIS

**CAPACIDAD**  
95 pasajeros

**FRENOS**  
(ABS) EN TODAS LAS RUEDAS

## Conceptos claves de la Reforma

**E**l caos del transporte que vivimos en Lima tiene su origen en la liberalización del servicio ocurrida en la década de 1990. A partir de entonces, en Lima aparecieron cada vez más rutas, y llegamos a las 562 que tenemos hoy. Además, tenemos rutas larguísima que suman 39.403 kilómetros (lo usual es entre 8 mil y 10 mil km.) y, al ser tan largas, resultan también poco rentables. Las rutas se superponen en un promedio de 28 veces, o sea, en Lima tenemos un millón ciento tres mil kilómetros de superposición que representan un gasto diario de 11 millones de soles. Este sistema genera caos, presiona a las autoridades y perjudica a todos.

Durante el 2012, la Municipalidad de Lima Metropolitana inició la transición a un nuevo sistema, cuyas grandes transformaciones en nuestra ciudad se verán en el corto y mediano plazo. A continuación, les presentamos algunos conceptos claves para entender la magnitud de la reforma.

- 1. PRIORIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO.** La principal máxima de la Reforma es priorizar el transporte público como sistema de movilidad en la ciudad hasta lograr su eficiencia. De esta forma, el transporte es dejado de ver como una mercancía y es visto como un servicio a favor de la calidad de vida de los limeños. Esta máxima va de la mano con educar al usuario en una nueva cultura del transporte.
- 2. PASO DEL SISTEMA COMISIONISTA-AFILIADOR AL EMPRESARIAL.** El sistema comisionista-afiliador en el transporte

es el responsable en gran parte del tráfico de la ciudad. Por ello, se busca desarrollar empresas de transporte reales, que cuenten con buses de su propiedad, trabajadores en planilla y patios taller propios.

Con el nuevo sistema se pasará de 208 empresas que brindan ahora el servicio de transporte público a 53 Consorcios, de los cuales 21 quedarán aptos para participar de la licitación de la nueva red vial de Lima.

**3. ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE.** El nuevo Sistema de Transporte Público de Lima usará el bus patrón. De esta manera, se deja de lado a las combis y otros vehículos de poca capacidad, y se obliga a poner en servicio unidades nuevas y menos contaminantes. Se busca pasar a 16 mil unidades de mayor capacidad, con tecnología EURO 4, que usarán gas natural vehicular y que son 50 veces menos contaminantes que las unidades que hoy circulan por Lima.

**4. NUEVO SISTEMA DE TAXIS.** A fines del 2012 se concluyó con el proceso de formalización de taxis. Se logró inscribir más de 150 mil taxistas y con el registro de los taxistas se sinceró no sólo el número, de estos en la capital, sino también el tipo de servicio que estos brindan. Al igual que con los buses, esta reforma quiere que las empresas afiliadoras desaparezcan, dando paso a verdaderas empresas de taxi. La Municipalidad de Lima también pondrá en marcha un programa de chatarreo destinado a reemplazar las unidades de taxi más viejas. ☺



## ¿Cómo operará el nuevo sistema de transporte de Lima?

© Los nuevos corredores complementarios se integrarán al Metropolitano y a la Línea 1 del Metro de Lima conformando el Sistema Integrado de Transporte de Lima.

**E**ste 26 de Julio, la anunciada Reforma del Transporte iniciará su etapa de pre-operación en el Corredor **Tacna-Garcilaso de la Vega-Arequipa** junto con sus rutas alimentadoras. En principio, se retirarán 15 rutas equivalentes al 30% de las que circulan a lo largo o por parte del corredor, ante la necesidad de mantener parte de las rutas existentes que se irán retirando de manera gradual conforme se implementan el resto de corredores. La demanda que estas empresas dejarán de atender será cubierta por los buses patrón y los consorcios ganadores.

Ese día no sólo estarán los inspectores de la municipalidad garantizando que se respeten los paraderos y el orden vehicular, también habrá orientadores en cada paradero para que aquellos usuarios que vieran afectado de alguna forma su recorrido diario sean debidamente informados. A lo largo del corredor habrá dos tipos de paraderos: A y B ubicados a 6 cuadras entre sí, con lo cual el bus parará cada 12 cuadras asegurando la fluidez del recorrido.

A pedido de la comuna de San Isidro, este nuevo corredor será mixto (circulación de transporte público y privado) en su recorrido por la Avenida Arequipa. Las



“La reforma del transporte es absolutamente crucial para que nuestra vida sea mejor. Ya en este momento podemos decir que es irreversible.”

vías alternas como Petit Thouars y Arenales quedarán para uso exclusivo del transporte privado, las cuales tendrán un flujo mayor gracias a los semáforos inteligentes (ola verde).

En un primer momento, para usar el corredor se tendrán que comprar boletos en puntos de venta a lo largo del mismo cuyos precios serán iguales a los pasajes actuales. Estos no pasarán de S/. 2.50 en todo el trayecto del corredor y los alimentadores ni de S/. 1.50 sólo en los alimentadores. Eventualmente, todos los corredores y rutas operarán con un sistema de pago con tarjeta que servirá como medio de pago único en el Sistema Integrado de Transporte de Lima que incluye el Metropolitano, los futuros corredores y las 6 líneas del Metro de Lima.

Para evitar la saturación actual de líneas en las principales vías de la ciudad, las largas rutas que circulaban por varias avenidas se eliminarán y redistribuirán en corredores y rutas más pequeñas asegurando una mayor frecuencia de los buses, cuya capacidad es mayor a la de la actual flota. Esto hará necesario el trasbordo de un bus a otro, para lo cual se aplicará un descuento por trasbordo. Así mismo, se eliminará el pasaje de S/. 0.50 para viajes cortos. En general, el costo de los pasajes beneficiará a quienes realicen viajes largos.

Se tiene programado que el siguiente corredor en entrar en operación sea el de **Faucett-La Marina-Javier Prado** a fines de Agosto o principios de Septiembre, conforme a los resultados observados en la operación del primer corredor. El resto de corredores, consistentes en las rutas de **San Juan de Lurigancho-Abancay-Brasil, Panamericana Norte-Panamericana Sur y Carretera Central-Venezuela** se espera que puedan estar listas para entrar en operación el próximo año. Los Corredores de Integración (consistentes en la Av. Angamos, Av. Benavides, Av. Del Ejército y Av. Universitaria) y el restos de rutas más pequeñas llamadas Rutas de Aproximación quedarán completamente licitadas para que la reforma continúe al margen de la gestión municipal que esté en el 2015.

### LA REFORMA DE TODOS

La reforma contempla una serie de cambios estructurales que traerán consecuencias beneficiosas en la ciudad. Sin embargo, como todos los cambios, hace falta adaptarnos a los mismos y para ello es fundamental contar con la información necesaria para estar listos.

En Latinoamérica tenemos un precedente. El “Transantiago” fue una iniciativa interesante de reforma de transporte implementada en Santiago, capital de Chile, en el verano del año 2007; sin embargo, aún cuando los problemas lograron superarse a los pocos días de implementado, los días de caos inicial obedecieron a dos factores fundamentales: falta de información y desor-



## El Metro de Lima

**El metro de Lima** (también conocido como Tren Eléctrico) es potestad del gobierno central y no del municipal, sin embargo, para contar con un transporte público masivo de calidad en la ciudad, resulta imprescindible la coordinación entre ambos gobiernos. El Metro de Lima, tal cual está planificado, contará con seis líneas principales que recorrerán las principales vías de la ciudad. Estas recorrerán aproximadamente 156 km.

### LÍNEAS:

- 1) Villa el Salvador - Aviación - San Juan de Lurigancho
- 2) Carretera Central - 28 de julio - Benavides (Colonial) - Guardia Chalaca
- 3) Universitaria - Túpac Amaru - Tacna - Arequipa - Benavides
- 4) Javier Prado - La Marina - Faucett
- 5) Huaylas - Paseo de la República - Miguel Grau
- 6) Universitaria - Del Ejército - Angamos

Actualmente se ha puesto en operación el tramo 2 de la Línea 1. Además, se ha licitado la Línea 2 y un tramo de la Línea 4. Se espera que las obras inicien en los siguientes meses y culminen para el año 2019.

ganización. Por un lado, las autoridades no lograron informar a los usuarios los cambios de rutas que se realizarían. De pronto, de un día al otro, las rutas habían cambiado y ello generó desorden.

Aquí algunas sugerencias a tomar en consideración para ser, como corresponde, los mejores aliados de esta reforma.

A continuación, un par de cambios estructurales y de hábitos a partir de la reforma que se inicia.

### “BAJA EN LA ESQUINA”

Uno de los puntos importantes en la reforma tiene que ver con el reordenamiento de la ciudad. Para ello, es fundamental que impere el orden y se obedezcan las reglas mínimas. Durante años, el transporte público masivo ha generado una jungla donde ninguna regulación parecía abrirse paso. De esta manera, por ejemplo, ha acostumbrado a los usuarios a la ilusión de la comodidad respecto de los paraderos. Es usual, en Lima, que las combis o cústers se detengan en cada esquina e incluso, en ocasiones, a mitad de la cuadra si el pasajero lo solicita.

El detalle es que no se ha creado la consciencia de que dicho “sistema” resulta perjudicial. En la actualidad es usual que cada pasajero elija el paradero a su antojo. Imaginemos la cantidad de pasajeros que man-



El funcionamiento de la reforma depende también de nosotros.



tienen esta práctica y notaremos que la lentitud con la que se desarrolla el tránsito tiene que ver, también en parte, con esta mala costumbre que termina por perjudicarnos a todos.

Como parte de la reforma del transporte, los paraderos se encontrarán preestablecidos, como ocurre en la gran mayoría de ciudades del mundo, y los buses deberán respetarlos a fin de oxigenar las vías en la ciudad y ordenar nuestro desplazamiento. Sin embargo, el cumplimiento depende, así como de los conductores, de cada uno de nosotros en la medida en que asumamos nuestra responsabilidad como ciudadanos con la reforma.

#### **LA CULTURA DEL TRASBORDO**

Contrario a lo que se cree, resulta extraño y poco funcional que en un solo vehículo de transporte público masivo puedas llegar de un punto muy alejado de la ciudad, a otro, pasando, en ocasiones, por casi todos los distritos de la misma. Ello ha ocurrido en nuestro país debido a la liberalización total de las rutas generada durante el gobierno de Alberto Fujimori, y que no contempló ningún tipo de regulación, con lo cual dio origen al caos y a rutas tan extrañas y alambicadas

como la famosa ruta "S", por citar un caso. ¿QUÉ QUIERE DECIR ESTO? Pues que, también como en muchas ciudades, se instaurará una cultura del trasbordo. Esto quiere decir que en algunos casos, quienes tomaban una única ruta para dirigirse a su destino, tendrán que tomar dos o tres, dependiendo del lugar de origen y el de llegada. Se realizarán "trasbordos" y para saber cuál usar sin complicaciones y sin que nos ocurra lo que ocurrió con el Transantiago, es necesario, por un lado estar informados respecto de las nuevas rutas y los trasbordos necesarios para movilizarnos, si es que corresponden; pero también, contaremos con orientadores en los corredores que se implementen y las rutas complementarias, de modo que siempre podremos preguntar a los orientadores de turno por la mejor "combinación" para llegar a nuestro destino.

Como vemos, lo más importante es contar con la información respectiva y por ello, en la página final de este suplemento presentamos un mapa con las rutas de los dos primeros corredores complementarios (sus rutas complementarias y sus paraderos) que serán puestos en funcionamiento desde julio de este año. ©



Como parte de la reforma, los paraderos estarían preestablecidos.

# Modernidad

## LOS NUEVOS CONDUCTORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO

**ADIOS ESTRÉS** En el nuevo Sistema Integrado de Transporte (SIT) no habrá más corrillos para recoger pasajeros, al tener un ingreso (sueldo) fijo, la única preocupación del conductor será cumplir con el itinerario establecido (rutas y paradas), entre otros.

**HORARIO LABORAL** No habrá recorridos ni jornadas laborales de más de 10 horas diarias. Los conductores manejarán 5 horas continuas y no más de 10 horas diarias.

**BENEFICIO SOCIAL** Todos los conductores contarán con un seguro de vida y contra accidentes. Además de los beneficios que la ley laboral les otorga.

**SEGURO DE SALUD** Todos estarán afiliados automáticamente a Essalud de forma gratuita e podrán optar por seguro médico privado (EPS).

**CAPACITACIONES** Las empresas están obligadas a capacitar y evaluar a sus conductores con el objetivo de optimizar la calidad del servicio.

**CALIDAD DE VIDA** Gracias al horario de trabajo establecido, los conductores tendrán mayor tiempo para realizar actividades en beneficio personal y familiar.

**ACCESO A CRÉDITOS** Uno de los beneficios de estar en planilla es tener acceso a créditos bancarios de una forma más simple.

**Nuevo reglamento del transporte urbano**

La ordenanza 1599, aprobada en abril del 2012, por el Concejo Metropolitano de Lima permite reestructurar el sistema actual del transporte público, abandonando el sistema "Comisionista - afiliador" por el nuevo Sistema Integrado de Transporte (SIT).

Por ende, los consorcios ganadores de los procesos de licitación de los cinco Corredores Complementarios, cuatro Corredores de Integración y Rutas de Aproximación, serán responsables de la contratación de conductores competentes para la óptima prestación del servicio. Los mismos que deberán estar inscritos en planilla, con beneficios que la ley laboral les otorga.

Atrás quedarán los corrillos y las excesivas horas de trabajo sin ningún beneficio laboral para los miles de choferes del servicio del transporte público.

**SIT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE**

## Lima: ordenada, inclusiva y menos contaminada

La visión de transporte para Lima durante las gestiones ediles anteriores ha priorizado el transporte privado. De esta manera, la mayoría de obras de infraestructura ha buscado principalmente brindar mejores condiciones a los privados. En cambio, con la Reforma de Transporte que lidera la Municipalidad Metropolitana de Lima se priorizará resultados en el transporte público, que es el que utiliza el 80% de ciudadanos de Lima. Veamos qué beneficios se verán en el corto y mediano plazo.

**1. Menos accidentes de tránsito.** Los accidentes de tránsito en Lima nos ubican a la cabeza del ranking en América Latina. Al año, ocurren unos 50 mil accidentes de tránsito, de los cuales, el 16% son graves. Con la Reforma, estas cifras se reducirán en 75%.

**2. Menos contaminación.** Según la Organización Mundial de la Salud, Lima tiene el aire más contaminado de América Latina por emisiones de gases de transporte, pues el 52% de buses, cústers y combis que circula por Lima (12,050 unidades) tiene más de 20 años de antigüedad. Con el cambio de flota, la contaminación se reducirá en 50% en cinco años.

**3. Ahorro de tiempo.** Con la Reforma de Transporte, los vehículos particulares tendrán mayor fluidez para transitar en Lima, pues las avenidas Arenales, Petit Thouars, Jorge Basadre, Camino Real y Comandante Espinar serán exclusivas para el transporte

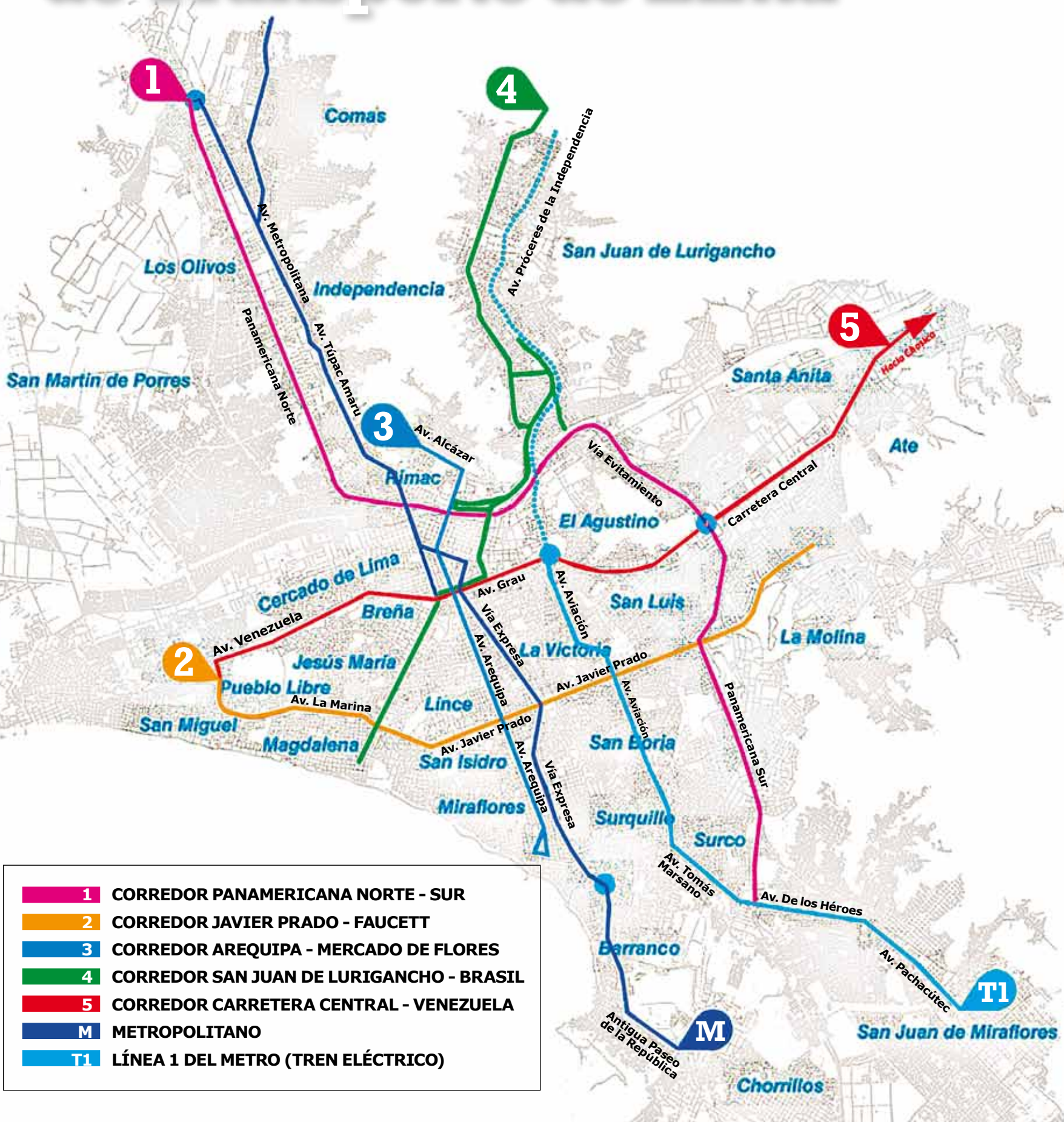
privado y taxis. Se ahorrará unos 2,143 millones de soles anuales por reducción de tiempo.

**4. Trabajo con derechos.** La Reforma del Transporte beneficiará significativamente a los actuales trabajadores del sistema (conductores y cobradores), porque permitirá la incorporación de 75 mil trabajadores con mejores condiciones y beneficios de acuerdo a Ley.

La mitigación de los impactos sociales de la reforma apuesta por una "reconversión laboral integral" a través de un paquete que incluye la formación de una escuela de conductores gratuita, destinada a entrenar y preparar a más de 22 mil choferes y un número equivalente de asistentes o cobradores; y un horario laboral de seis horas diarias, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales. Esto implica que se tendrá tres conductores por cada vehículo como ocurre hoy en el Metropolitano. Asimismo, se empleará a profesionales de la conducción y asistentes que realizarán tareas de asistir a los usuarios que tengan dificultad con el uso de las tarjetas magnéticas, cobrar a usuarios que efectúen el pago del pasaje en efectivo y ordenar la circulación de los usuarios en una primera etapa.

**5. Sistema integrado.** Se creará un Sistema Integrado Ordenado de Transporte, pues los corredores de la Reforma son complementarios al tren y a El Metropolitano. ☺

# Sistema Integrado de Transporte de Lima



**LEA Y COMENTE EN:**  
[www.otramirada.pe](http://www.otramirada.pe)

<http://facebook.com/Otrmirada.Peru>



@otramiradaperu

